

EPISTOLARIO

Academia de la Historia
"Vitam Impendere Vero"

Cartagena (Colombia), 10 de octubre de 1933.

Al Señor

Ministro de Relaciones Exteriores,

Santo Domingo.

Señor:

La Academia que me honro en presidir ha invitado a todas las instituciones dedicadas a los estudios históricos en los países de origen hispánico, a un Congreso de Historia que deberá reunirse en esta ciudad del 25 de diciembre del presente al 3 de enero del entrante año, como acto central del festival del cuarto centenario de la fundación de Cartagena, que había sido aplazado de su fecha (20 de enero) por causa del conflicto internacional en que se hallaba nuestra patria por ese entonces. Desearíamos que el Gobierno que usted tan dignamente representa apoyase la venida de la delegación de esa República.

También está formando la corporación que presido una Biblioteca de Historia Hispano-Americana, que se inaugurará en los propios días de las sesiones del Congreso, para que sirva a las labores de éste. Para acrecentar el fondo de dicha Biblioteca en lo relativo a la historia de esa interesante isla, me permito rogar a usted con el mayor encarecimiento que se sirva hacer enviar para ella todas las obras históricas y colecciones impresas de documentos que sea posible conseguir, a fin de que la sección relativa a Santo Domingo no aparezca deficiente.

Los envíos deben venir rotulados así: Señor Pastor Restrepo, Bibliotecario de la Academia de la Historia.— Cartagena. Colombia.

El suscrito desearía, además, si ello fuese posible al señor Ministro, el envío de duplicados de dichas obras y colecciones a la dirección que va al pie, pues se halla comprometido en la empresa de escribir una Historia General de América.

Soy del señor Ministro con la mayor consideración y aprecio,

G. Porrás Troconis.

Presidente de la Academia de la Historia.

Secretaría de Estado
de

Relaciones Exteriores.

Santo Domingo, 27 de Octubre de 1933.

Señor Doctor

Don Federico Henríquez y Carvajal,

Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,

Ciudad.

Señor Presidente:

Esta comunicación ha sido recibida en esta Secretaría de Estado, y me atrevería a rogar a esa docta corporación de su digna presidencia, su dictamen sobre la acción que corresponda asumir en el caso de la especie.

Saluda a Usted con toda consideración,

Arturo Logroño,

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Academia Dominicana
de la
Historia

Santo Domingo, diciembre 5 de 1933.

Señor

Lic. Arturo Logroño,

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores

Señor Secretario:

Correspóndole a su atenta comunicación No. 5895, fecha el 27 de octubre, con la cual —inclusa una copia de otra comunicación de la Academia de Cartagena de Indias— solicita ese despacho un dictamen en relación con el contenido de la última.

Impedido, por falta de salud, no me fue posible convocar a sesión ni en octubre ni en noviembre. De ahí la inevitable demora en darle a la suya contestación merecida. Hágolo hoy, con ésta, para comunicarle el acuerdo tomado, al respecto, en la sesión celebrada el domingo 3 del mes en curso.

Esta Academia estima que el Gobierno Dominicano no debe desairar la invitación que le ha hecho la Academia establecida en Cartagena, para que se haga representar por un miembro o más de la Academia Dominicana de la Historia en el Congreso de la Historia, cuya reunión tendrá lugar en esa épica ciudad colombiana del 25 de diciembre al 3 de enero, en conmemoración del IV centenario de la fundación de Cartagena de Indias.

Ya el tiempo disponible es corto; i yo me



permiso excitar al Señor Secretario de Estado, académico de número, para que promueva el envío de alguno de sus colegas al Congreso en representación de la República i de la Academia Dominicana de la Historia.

Señor Secretario de Estado.
Muy atentamente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

Legación de la
República Dominicana
en Alemania

Hamburgo 1, Noviembre 27 de 1933.
Ferdinandstrasse 20.

Ilustrísimo Señor Maestro:

Ante todo permítame Vd. que le dé mis más sinceras gracias por la buena acogida y distinción con que Vd. me ha honrado al publicar las tres cartas del General Gregorio Luperón, dirigidas a mi padre, que puse a su disposición de Vd.

Bien comprenderá Vd. cuan grato son para mí estos documentos y la alegría que me ha causado el verlos reproducidos en una publicación literaria, científica é instructiva, gloria de los círculos intelectuales de nuestra querida República.

Es con gusto que pondré a la disposición de Vd. cuantos documentos conciernen a nuestra patria y puedan ser de especial interés a los lectores de la Revista "Clío" cuya recepción regular me causa siempre la mayor alegría y satisfacción.

Agradecidísimo, al mismo tiempo, por los dos otros ejemplares de los fascículos cuarto y quinto destinados a los Institutos Ibero-americanos, me reitero con la más alta consideración y respeto.

de Vd. afmc. s.s.

Dr. Roberto Kück,

E.E. y Ministro Plenipotenciario.

Al Ilmo. Señor Maestro i
Doctor Don Federico Henríquez i Carvajal
Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia.

Santo Domingo.

Academia Nacional
de la Historia

Caracas, 30 de diciembre de 1933.

Señor don
Fed. Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana de la
Historia.

Santo Domingo.

Muy distinguido señor:

Profundamente le agradece esta Academia

los levantados términos de su contestación a nuestra circular sobre la Biblioteca Bolivariana y mucho espera ella de la cooperación que con tanta nobleza le ofrece la ilustre corporación que Ud. dignamente preside. Reciba, pues, por mi órgano, las más expresivas gracias de esta Corporación, que se complace en retornar el cordial saludo de Ud.

Con sentimientos de elevada consideración me repito de Ud. muy atento seguro servidor,

José Santiago Rodríguez
Director.

Academia Dominicana
de la
Historia

Santo Domingo, Enero 23 de 1934.

Señor

Dr. J. Rivera Reyes

Panamá. R. P.

Muy señor mío:

Tengo recibidos varios números del boletín de propaganda, órgano de la Sociedad Panameña de Acción Internacional, i he tenido la satisfacción i cumplido el deber de comunicarlos, glosando su contenido, a mis distinguidos colegas de la Academia Dominicana de la Historia.

A todos ellos, tanto como a su presidente, interesa sobremodo el objetivo nacional a que consagra sus esfuerzos ese núcleo de ciudadanos, que constituye una autorizada representación del pueblo istmeño.

Noble i justa es la causa nacionalista, cívicamente servida por los mantenedores de la acción internacional, pues busca la anulación o la reforma del tratado insólito que mutila la soberanía de la última república advenida al concierto de las naciones de América.

Esta Academia aplaude la cívica actitud, asumida ante el mundo jurídico por la Sociedad de Acción Internacional, emulada dignamente por el señor Presidente Arias con sus gestiones personales en la Casa Blanca, i une su voto de adhesión i de simpatía a cuantos haya recibido la causa panameña en pro del triunfo, de equidad i de justicia, por el cual propugna un pueblo libre de nuestra América, que es miembro de la Comunidad de las Naciones.

Soi del Señor Presidente, con la consideración interamericana muy merecida, su amigo i servidor obsecuente

Fed. Henríquez i Carvajal.



Academia Dominicana
de la
Historia

Santo Domingo,
3 de Febrero de 1934.

Al Señor Académico
Dr. Caracciolo Parra León.
Caracas.

Distinguido colega i señor mío:

Invoco al Gran Mariscal de Ayacucho i Gran Ciudadano de Bolivia i de la Gran Colombia — el admirable Antonio José de Sucre — en este día histórico de su natalicio, i pongo bajo su agida estas líneas epistolares.

Tuve el gusto de recibir i leer su bello libro, en el ejemplar dedicado a la Academia Dominicana de la Historia, cuyo es el título promisor de "Filosofía universitaria venezolana"; i ahora me place acusarle recibo de su valioso obsequio.

Con ese estudio — precedido, a manera de exordio, por unas líneas liminares de donoso estilo — ha puesto usted a plena luz de verdad i justicia el proceso de la enseñanza i la cultura universitaria en Venezuela, de 1788 a 1921, o sea en un tercio de siglo, en los últimos cuatro lustros de la Colonia, ya imbuida de las ideas revolucionarias, i en los primeros once años de la lucha emancipadora de la madre patria.

Este libro es, además de un rico aporte al acervo histórico venezolano, una demostración documentada de que, si no en el agresivo período de la conquista, siempre férrea i a veces implacable, la era colonial fué, por lo común, en cuanto concierne a su gobierno político i administrativo, una fiel reproducción, a veces mejorada, del régimen imperante en España bajo el cetro de ambas dinastías sucesivas: la de los Austrias i la de los Borbones.

El Consejo de Indias, con sus previsoras leyes especiales, da de ello un testimonio teórico que lo enaltece i honra; i un número no escaso de obras históricas recientes — algunas de las cuales han sido escritas por hispanófilos norteamericanos — i algunos estudios críticos que versan sobre libros que envejecen — no discurren a la luz de la razón serena i ecuánime sino caldeadas al fuego de la pasión i con ayuda de prejuicios — han

venido a dar testimonio concreto de que la colonización española, en América, fue mucho menos opresiva i mucho más asimiladora que cualquiera de las realizadas por otros reinos conquistadores.

Por el discurso con que el Dr. J. R. Ayala Duarte, académico de número, le dió contestación al suyo de ingreso a la Academia de la Lengua — el cual se inserta en el volumen a manera de prólogo i es un heraldo de la cultura venezolana — sé que el estudio en referencia es un brillante complemento de otro libro de usted que no conozco: "La instrucción en Caracas de 1567 a 1725". Su título i el lapso de dos centurias i media que abarca ese primer libro suyo, bastan para darse cuenta del mérito de esa obra que ha sido galardonada con el concepto crítico de distinguidos escritores i con un premio de honor recibido de la Academia matritense de la Historia.

No es la suya una labor ocasional, ni hecha a destajo, sino la faena metódica de quien, apto para la realización de un alto i noble empeño, contribuye con un apreciable aporte al acervo histórico venezolano i a la rectificación de los hechos imaginarios i de los errores de concepto que abundan en la bibliografía histórica de la era colonial indohispana.

Es también una justa reivindicación de la verdadera historia, antes desconocida o no conocida o tergiversada, con agravio de la verdad, pues, aunque confiada a veces a militares ignaros, la obra colonizadora contó generalmente con el impulso de cultos delegados de la corona i con el concurso de sabios i virtuosos mitrados.

En nombre de la Academia Dominicana de la Historia le doi a usted gracias por su fineza; i le felicito, en el mío, por la obra de cultura realizada con la monografía histórica cuyo es el título promisor de "Filosofía Universitaria Venezolana"; i me permito hacer extensiva mi felicitación al Dr. José Ramón Ayala Duarte — compatriota suyo i mío — por el discurso académico con que le dió contestación cumplida al discurso de incorporación, leído por usted, con los cuales se ha formado el volumen de la obra leída i encomiada por mí merecidamente.

Su servidor i amigo obsecuente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

NOTICULAS

DIA DEL PERIODISTA

El Mensaje del Señor Presidente de la República — inserto en sitio preferente de esta edición bimestre — ha sido la nota dominante en el concierto de congratulaciones for-

muladas el Día del Periodista. Es un voto de exaltación en honra del periodismo y de estímulo a los heraldos de la opinión y los intereses generales del pueblo dominicano. Digno es, pues, de ocupar en esta revista, co-

